

Etica pública y ética social

SE ME OCURRÍA, MIENTRAS
ESCUCHABA LAS PROFUNDAS
observaciones que acaban de

volcarse en esta sesión, que al
abordar el tema de la ética pública
estaba subyacente la ética social.

III-IV TRIMESTRES 1998

Me formulo entonces, una primera pregunta: cuando nos referimos a la ética pública ¿estamos pensando en el Estado, en el gobernante o en la sociedad toda? Fue el académico Vanossi quien acotó que la discusión del poder está más en los círculos de la sociedad que en el gobierno mismo o, mejor aún, que la responsabilidad parece estar más arraigada en la propia sociedad.

Desde el punto de vista del contenido ético de la conducta del hombre, fue Pérez Guilhou quien nos dijo -recordando a Mario Justo López- que la posición antropológica del gobernante requiere ver qué pasa en el hombre que está detrás del gobernante, ya que en definitiva aquél es el titular de la conducta. Hay una íntima vinculación entre lo moral y lo humano. Creo que en ese sentido aquel principio del evangelio de San Mateo "Como queráis que hagan los hombres con vosotros así también haced vosotros con ellos", es precisamente la raíz de la ética social.

Admitamos que hay una inclinación a identificar lo público con lo estatal por oposición a lo privado. Ahora bien, reitero, hay una ética social, o sea una pauta cultural de una sociedad en un momento dado de la historia, y de este contexto socio-cultural aflora una moralidad que inspira la conducta de la comunidad, de los gobernantes y del Estado.

La sociedad tiene una dinámica especial que incide en la concepción ética que la configura;

a su vez, aquélla es sensible a la moralidad cambiante según el tiempo histórico.

En conclusión, la ética social se nutre de cada una de las acciones de los individuos y de ahí aterrizamos en que el bien común implica una conducta ética de cada uno y de todos los ciudadanos.

Recuerdo en este momento un ensayo del académico Natalio Botana, escrito allá por el año 90, que tituló *La corrupción y el poder*. En este trabajo nos recuerda que fue Maquiavelo quien apoyaba la austeridad y que fue Robespierre quien quería la moral y la ética jacobina en todo momento. O sea que en la concepción de los círculos históricos de la sociedad, de pronto, la óptica de la moral pública o de la ética de la sociedad se traslada de un proceso institucional que queríamos para la república virtuosa, a posiciones de extrema astucia política o de extremo fanatismo en el campo de las costumbres. La reacción contra este estado de cosas nace, curiosamente, de la misma sociedad que la permitió.

Opino que el problema de la ética pública contemporánea radica en lo acontecido en los últimos 30 años. La cultura tecnológica ha ido desplazando a la cultura humanista en la que nos hemos formado casi todos o todos los que estamos aquí presentes. Ello afecta intensamente a la moral pública.

El materialismo de los medios de comunicación conduce al extravío. La trivialidad y el todo

vale se instala en la pantalla chica; es la cultura de la imagen que desplaza a lo conceptual. Giovanni Sartori usa la feliz expresión "video- política" para mostrar el agotamiento de una tradición intelectual y evidenciar cómo el "hombre ocular" transforma al *homo sapiens*. Como consecuencia se altera la escala de valores de la sociedad.

No deja de ser curioso que cuatro siglos atrás el pensamiento florentino de Maquiavelo apuntara a idéntico argumento cuando dice que los hombres juzgan más por los ojos, es decir, que al hombre lo subyuga más la apariencia que la verdad.

Recientemente, el ensayista español Enrique Rojas, en su definición del "hombre light" sentenció al hombre contemporáneo como prototipo del consumismo. La era del plástico es el nuevo signo de los tiempos - sostiene Rojas- y la permisividad su único código. La transformación de las costumbres perfila un hombre sin áreas vedadas pero sin brújula que le marque el norte ético, para ser conducido por la veleta alocada que ha perdido toda referencia con aquel noble concepto. No tiene control de sí mismo, es un instrumento en manos de los medios de comunicación que sólo buscan ganar público. Hay una interacción entre los medios y la sociedad.

Es entonces, que aparece la ética permisiva, donde todo está permitido. Ciertos principios de la

libertad exagerada nos llevan a ese relativismo moral, como se lo menciona aquí. Resulta así que el hombre público no tiene límites en traducir su codicia por los bienes económicos; la confusión —creo que lo dijo Vanossi— entre el erario público y el peculio privado surge en el hombre público. O como lo dijera muchos años atrás el Dr. Rivarola, hay tanta corrupción social que los límites entre el negocio y el robo son cada vez más indefinidos.

Hace medio siglo un distinguidísimo médico que había tenido momentos de gran triunfo y de gran progreso se encontraba en una situación económicamente difícil. Era el profesor Gonzalo Bosch, quien utiliza una frase muy expresiva frente a algún apremio que se le hace, y dice "soy un hombre de bien, no de bienes". En realidad eso marcaba un valor importante; contraponía el valor de la ética personal a la desmedida valoración del exceso de patrimonio y del respaldo social que significa lo económico.

La moral pública se apoya en la moral individual pues aquélla es el resultado de la solidez de ésta. El extravío moral corrompe a la sociedad y con ello a las propias instituciones.

Sólo la ética nos lleva a discutir los valores. El derecho hace lo que puede para evitar disvalores, más que para imponer valores. Los valores resultan de la ética, resultan de la sociedad, resultan en definitiva de la

educación; el derecho sólo está evitando una sensación de disvalores que confunden a la sociedad. Lo que importa, pues, en definitiva, ésta es mi conclusión, no es tanto la letra de la ley como el ejemplo del gobernante, en su

correcta interpretación; sin eso la ley seguirá siendo letra muerta y perderá la cualidad de exigencia social.☺

Dr. Jorge A. Aja Espil
Academico argentino